ADENDA CRONOGRAMA INVITACIÓN PÚBLICA NO. RS-A-G. G- 016-2026

El día 18 de febrero del 2026 se realizó la publicación inicial de la invitación pública dentro del proceso de la referencia que tiene por objeto: ***"MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS CON CONDICIONES INADECUADAS DE HABITABILIDAD PARA REDUCIR EL DÉFICIT CUALITATIVO QUE IMPACTA A LAS FAMILIAS MÁS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE PENSILVANIA DEPARTAMENTO DE CALDAS".***

Dentro del proceso inicial se publicó el cronograma del proceso, el cual, conforme al Manual de Contratación establecía las siguientes fechas:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	SITIOS DE PUBLICACIÓN
ENVÍO INVITACIÓN PRIVADA OFERENTES Y PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	18 DE DE FEBRERO DEL 2026	CORREO ELECTRÓNICO INVITADOS
TRASLADO Y PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES SOLICITUD LIMITACIÓN A MIPYMES	DESDE EL 18 DE FEBRERO DEL 2026 6:00 P.M. HASTA EL 19 DE FEBRERO DEL 2026 6:00 P.M.	CORREO ELECTRÓNICO INVITADOS OBSERVACIONES AL CORREO: juridica@empen.gov.co
RESPUESTA A OBSERVACIONES Y DECISIÓN SOBRE LIMITACIÓN A MIPYMES	20 DE FEBRERO DEL 2026 2:00 P.M.	CORREO ELECTRÓNICO INVITADOS
PUBLICACIÓN Y ENVÍO DEL PLIEGO DEFINITIVO	20 DE FEBRERO DEL 2026 6:00 P.M.	CORREO ELECTRÓNICO INVITADOS PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD
PLAZO MÁXIMO PARA PRESENTAR OFERTAS	26 DE FEBRERO DEL 2026 2:00 P.M.	EL PROPONENTE DEBE PRESENTAR EL SOBRE EN FÍSICO EN LAS INSTALACIONES DE LA ENTIDAD UBICADA EN EL EDIFICIO PALACIOMUNICIPAL CARRERA 6 CALLE 4 ESQUINA, PLAZA PRINCIPAL, PRIMER

		PISO, PENSILVANIA, CALDAS O DE MANERA DIGITAL AL CORREO ELECTRÓNICO DESCRITO EN EL CRONOGRAMA (juridica@empen.gov.co)
TRASLADO INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR Y PLAZO PARA REALIZAR OBSERVACIONES Y SUBSANAR	DEL 27 DE FEBRERO DEL 2026 A LAS 6:00 PM AL 3 DE MARZO DEL 2026 A LAS 6:00 P.M.	PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD. SE PODRÁN RADICAR DE FORMA FÍSICA O DIGITAL AL CORREO juridica@empen.gov.co
PUBLICACIÓN DEL INFORME FINAL DE EVALUACIÓN	5 DE MARZO DEL 2026	PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD.
PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN DECLARA DESIERTO O ADJUDICA PROCESO.	5 DE MARZO DEL 2026	PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD.

Es así que a la fecha se verificó que vencido el plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego no se realizaron manifestaciones por parte de los invitados. Sin embargo, dado a problemas informáticos no fue posible ingresar antes al correo destinado para el envío de las observaciones.

Por tanto, en aras de dar cumplimiento a los principios de buena fe y transparencia consagrados en el artículo 4 del manual de contratación de la entidad, se hace necesario ampliar el cronograma inicialmente pactado para permitir que los oferentes puedan contar con los términos establecidos en el manual para realizar las actuaciones siguientes en el marco del proceso.

Conforme a ello, el nuevo cronograma quedará así:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	SITIOS DE PUBLICACIÓN
ENVÍO INVITACIÓN PRIVADA OFERENTES Y PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	18 DE DE FEBRERO DEL 2026	CORREO ELECTRÓNICO INVITADOS
TRASLADO Y PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES SOLICITUD LIMITACIÓN A MIPYMES	DESDE EL 18 DE FEBRERO DEL 2026 6:00 P.M. HASTA EL 19 DE FEBRERO DEL 2026 6:00 P.M.	CORREO ELECTRÓNICO INVITADOS OBSERVACIONES AL CORREO: juridica@empen.gov.co
RESPUESTA A OBSERVACIONES Y DECISIÓN SOBRE LIMITACIÓN A MIPYMES	21 DE FEBRERO DEL 2026 12:00 P.M.	CORREO ELECTRÓNICO INVITADOS
PUBLICACIÓN Y ENVÍO DEL PLIEGO DEFINITIVO	21 DE FEBRERO DEL 2026 12:00 P.M.	CORREO ELECTRÓNICO INVITADOS PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD
PLAZO MÁXIMO PARA PRESENTAR OFERTAS	26 DE FEBRERO DEL 2026 6:00 P.M.	EL PROPONENTE DEBE PRESENTAR EL SOBRE EN FÍSICO EN LAS INSTALACIONES DE LA ENTIDAD UBICADA EN EL EDIFICIO PALACIOMUNICIPAL CARRERA 6 CALLE 4 ESQUINA, PLAZA PRINCIPAL, PRIMER

		PISO, PENSILVANIA, CALDAS O DE MANERA DIGITAL AL CORREO ELECTRÓNICO DESCRITO EN EL CRONOGRAMA (juridica@empen.gov.co)
TRASLADO INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR Y PLAZO PARA REALIZAR OBSERVACIONES Y SUBSANAR	DEL 27 DE FEBRERO DEL 2026 A LAS 6:00 PM AL 3 DE MARZO DEL 2026 A LAS 6:00 P.M.	PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD. SE PODRÁN RADICAR DE FORMA FÍSICA O DIGITAL AL CORREO juridica@empen.gov.co
PUBLICACIÓN DEL INFORME FINAL DE EVALUACIÓN	5 DE MARZO DEL 2026	PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD.
PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN DECLARA DESIERTO O ADJUDICA PROCESO.	5 DE MARZO DEL 2026	PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD.

Atentamente,

PABLO ANDRES RAMIREZ ALZATE
GERENTE

EMPEN ESP
Empresas Publicas de Pensilvania ESP
NIT: 800.153.304 - 2
Regimen Industrial y Comercial del Estado
Telefono:8555021

Factura Electrónica de Venta **E753**

Fecha generación	2026-03-11 16:02:32-05:00
Fecha validación	2026-03-11 16:02:33-05:00
Moneda	COP
Tipo operación	Generica

Adquiriente	SERVIORIENTE SA ESP	Teléfono	00000000
Documento/Nit	900194814-5	Código Postal	-
Dirección	MANZANARES	Tipo Doc	13-Cédula de ciudadanía
Correo	areacomercialservioriente@gmail.com; presupuestoserviorientesaesp@gmail.com	Ciudad	--

Id	Código	Cantidad	Unidad	Descripción	V/Unitario	Subtotal	V/Impuesto	Tarifa	Total
1	Cod1	1.00	unidad	Comisiones	3.086.184.00	3.086.184.00	586.375.00	19	3.672.559.00

Formas y medios de pago:

Forma	Vencimiento	Codigo	Medio	Valor
Credito	2026-04-10	ZZZ	Acuerdo mutuo	0

Totales

Concepto	Valor
Subtotal	3.086.184.00
Base	3.086.184.00
IVA	586.375.00
Impuestos	586.375.00
Total mas Impuesto	3.672.559.00
Total Operación	3.672.559.00

Observaciones

Valor en letras: TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE 00 /100 COP

Observación: Valor correspondiente a cupones impresos y recibidos en el período

Esta factura de venta se asemeja para todos sus efectos legales a una letra de cambio según Ley 1231 Julio 17/2008, Art. 772-774 del Cód.Cio. Esta factura de venta causara intereses moratorios a la tasa máxima legal autorizada (Art. 884), por mes apartir de la fecha de vencimiento. La firma puesta por terceros en representación, mandato u otra calidad similar a nombre del comprador, implica su obligación de acuerdo con el inciso 3º del Art. 640 del Cód.Cio. e igualmente constancia de la entrega real y material de la mercancía y/o servicios prestados descritos en este titulo valor. La transferencia del derecho de propiedad de estos artículos, productos o maquinarias, se darán efectivamente a la cancelación de la correspondiente factura de venta, mientras tanto nos reservamos el derecho de dominio total oparcial sobre los mismos. Autorizo expresamente a EMPRESAS PUBLICAS DE PENSILVANIA E.S.P. o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a reportar, procesar, solicitar o divulgar a cualquier entidad que maneje o administre bases de datos mi comportamiento comercial. Así mismo acepto pagar los honorarios que se le genere a mi acreedor por conceptode cobro pre jurídico o judicial que tenga que iniciar en mi contra, así como los gastos y costos que se le genere por el retiro y/o actualización de las bases de datos en la que me encuentre reportado por la causa de mi incumplimiento o mora.

Cufe/Cude:5d659d4583abfac427ab72d24d51c9ee235237ec78e44a92f96ef4c0679ced33419e6ee82fda164c4ba6f6544bd49d41

Kiai Facturación, producto de KIAI S.A.S NIT 901337751, Proveedor Tecnológico Autorizado por la Dian www.kiai.co
Medellín-Colombia